

LA INSTITUCIÓN

Colegio Don Gonzalo, para huérfanos asturianos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Prensa de Madrid, publica la noticia de que el próximo mes de enero será inaugurado el Colegio para huérfanos asturianos fundado por la Renovación Española, en recuerdo eterno del alma de don Gonzalo de Borbón (q. e. p. d.)»

Hemos solicitado informes sobre el carácter y naturaleza de esta Institución que viene a llenar una necesidad después de los sangrientos sucesos acaecidos el pasado año en Asturias

En dicha Fundación serán recogidos indistintamente tanto los huérfanos de la fuerza pública como del elemento civil, sin otra condición que el ser necesitados y haber quedado abandonados.

Desde el primer momento el Consejo de dicho Colegio, obtuvo de los señores curas párrocos de Asturias, la relación de los niños que se encuentran en esas condiciones y éstos, como obediendo a la consigna de «perdonados por que no saben lo que se hacen», enviaron en sus relaciones los nombres de los hijos cuyos padres fueron sus más encarnizados perseguidores.

A ellos acoge principalmente la Institución cuya inauguración hoy anunciamos y ellos serán los usufructuarios de tan benemérita obra.

El concurso y la aportación ha sido nacional. En todas las provincias se constituyeron comités encargados de encauzar la suscripción dentro de la provincia respectiva y pocos son los pueblos de España donde por lo menos no figura un suscriptor.

Respondiendo a este carácter nacional, el Consejo asignó a cada provincia un número no menor a 400 suscripciones anuales de cinco pesetas cada una y confió a los Comités provinciales nombrados la misión de velar por el niño recogido en la Institución, que a sorteo correspondía a cada provincia.

Cincuenta huérfanos asturianos encontrarán en esta institución el amor de la Patria, ya que la fatalidad les negó el de su padre.

Noble emulación a la que nuestra provincia ha de corresponder dotando de cuanto sea necesario al niño que por suerte le correspondía prolejar, emulación que establece esta Fundación y que será la mejor garantía de su éxito.

El capital de fundación con el que se asegura la perpetuidad de la obra se ha formado con donativos voluntarios no menores a 250 pesetas y el Consejo otorgó el nombramiento de Fundadores a quienes con dicha cantidad contribuyeron a formarlo. Las cuotas de suscripción anual se emplean en sufragar los gastos que la alimentación y educación del niño ocasionan a sí como los que ocasionan los sufragios diarios por el eterno descanso del alma de don Gonzalo titular de la Institución.

Las oficinas del Colegio y donde pueden mandarse las cartas para los niños, regalos para los mismos, suscripciones, donativos y cuanto pueda redundar en engrandecimiento de la Fundación han quedado instaladas en la calle del Marqués del Riscal. Hágame siempre constar en todo envío o encargo la nota de «Colegio don Gonzalo», Madrid».

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomach medicine. Includes an illustration of a man's face and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud... Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Zarzuelas españolas. Noticias locales y provinciales. Música variada.

Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

El Zanguango, (Torres) pasodoble. Sigueme pollo, (Miguel) Schotis. Cantos de España (Albeniz) Oriental, Seguidillas, Hotel de Luna de miel (Warren) Fox. Shanghai Lil (Dubin) Fox. Ragón Falez ((Cebrían) pasodoble.

Rocío (Quiroga) Zarzuelas españolas. Noticias. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

COPIAS A MAQUINA

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Tribunales

Señalamientos para el 19. Interdicto de recobrar la posesión de una finca procedente del Juzgado de Reinosa, seguida entre don Isidoro González con don Isidoro Sáiz.

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya seguido sobre reclamación de cantidad por accidente, seguido entre don Teófilo Fernández López y la Compañía de Seguros «Lazurich».

SENTENCIA.

En la Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Miguel Julián Arranz, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 150 pesetas y pago de costas.

Bolsera Burgalesa

Confecciona con gran rapidez cuantos pedidos se le encarguen. Molinillo, 1 (frente a la Barriada Obrera).—BURGOS

Carboneo de encinas SUBASTA

El día 27 del corriente, a las 12 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la fábrica que RESINAS ESPAÑOLAS S. A. posee en Ofia (Burgos), la subasta del carboneo de encinas del monte SAGREDO con arreglo a la tasación y pliego de condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motu, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Lienadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Detención de uno de los autores del robo de la Catedral de Pamplona

Por las fuerzas de Asalto de esta ciudad, se ha practicado la detención de un individuo que se ha confesado autor material del sensacional robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona el día 12 de agosto del corriente año, que produjo tantos comentarios y del cual se ocupó toda la Prensa, llenando columnas y más columnas relatando minuciosamente todos los detalles que concurrieron en el hecho.

Cómo se efectuó la detención

Desde hace algunos días, se han intensificado los servicios de vigilancia en la capital y en las inmediaciones de la misma, practicándose detenciones de gente maleante y cacheándose a todos los individuos que infundían sospechas.

Anteanoche, los guardias de las fuerzas de Asalto Fermín Vallejo García, Demetrio Mateo Prieto y Julián D. Fernández, estaban de servicio por la carretera de Francia cuando se encontraron en las inmediaciones de la Barriada Militar con un desconocido, que se dirigía hacia el surtidor de gasolina.

Los guardias le dieron el alto y procedieron a cachearle, encontrando en su poder una pistola cargada, que él se le ocupada y proceder a su examen, el detenido se dio a la fuga, con dirección al río.

Como a las intimidaciones de los guardias no se detuviera el fugitivo, hicieron varias detonaciones al aire con el fin de amedrentarle, consiguiendo detenerle. A preguntas de los guardias contestó al fugitivo que se dirigía a Bilbao en busca de trabajo, y que el arma que se le había ocupado, acababa de encontrársela en la calle de Vitoria.

Llevado a Comisaría dijo que se llamaba José Martínez Plaza, natural de Palanquinos (León), de profesión albañil. Como no satisficieron sus explicaciones al comisario don Ramón Capella, se le sometió a un hábil interrogatorio, no pudiendo conseguir del detenido más explicaciones. Cuando se iba a obtener de él la ficha correspondiente y seguramente viéndose ya perdido, dijo que iba a decir quien era y el hecho en que había tomado parte.

Se declara autor del robo de la Catedral de Pamplona

Una vez obtenidas las fotografías que habían de servir para su identificación, se comprobó que coincidían con las publicadas en el Boletín Oficial de la Dirección general de Seguridad, de fecha 15 del mes de noviembre próximo pasado, reclamando su detención como uno de los autores del robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona.

El detenido entonces dió su verdadero nombre que es José Ramón Rodríguez Rajo, de 47 años, casado, natural de Rivas de Mino (Lugo) sin domicilio.

Cómo camufló el robo

Ramón ha manifestado que el día 10 de agosto, en unión de un individuo del que dice que sólo sabe que se llama Ramón y que, según se señala en el Boletín indicado, se apellida Gáizna, se reunieron en Pamplona en el domicilio del relojero Eleuterio Arias, que como se recordará fué detenido bastantes días después por la policía, encontrándose en su casa la mayor parte de las joyas que habían sido robadas en la Catedral, y añade el detenido, que el relojero tenía preparado y concertado con todos los detalles el robo de las alhajas. Al día siguiente, 11 de agosto, fué el detenido en unión de su compañero Ramón al sitio donde les había indicado el relojero que podían fácilmente escalar para entrar en la Catedral, y provistos de una sierra y un cincel se subieron a una ventana, valiéndose para ello, de una escalera que cogieron de una obra contigua a la Catedral. Serraron los barrotes de la ventana y los dejaron sobrepuestos hasta el día siguiente en que volvieron y entraron los dos por la ventana.

Una vez en el interior del Templo y siguiendo las instrucciones que Arias les había dado, empujaron una puerta y una vez franqueada ésta se dirigieron donde se encontraban las alhajas, de las que se apoderaron, metiéndolas en un saco, saliendo acto seguido por la misma ventana.

Ramón dice el declarante, llevaba el saco, con el robado, y ambos fueron al domicilio del relojero Arias, quien se hizo cargo de las alhajas, entregando a cada uno de los ladrones, diez pesetas, convingiendo en que una vez vendidas las alhajas por el relojero Arias, percibirían diez mil pesetas para los dos.

La huida

Una vez que entregaron las alhajas, Ramón y José se marcharon a Venta de Baños, donde estuvieron tres días, dirigiéndose después a Palencia, donde dice el detenido, que se separaron, al saber que había sido descubierto el robo, no habiendo sabido más de su compañero.

Desde aquella fecha dice que ha andado errante por distintos pueblos, pidiendo limosna y trabajando en las faenas de la recolección de uva y sacando patatas. También ha declarado, que la pistola que se le ha ocupado, la compró en Palencia por 15 pesetas.

Hemos tenido ocasión de ver y hablar con el detenido, quien se muestra apesadumbrado y abatido, manifestando que el robo les engañó.

El señor Comisario del juez de Instrucción, de esta ciudad, quien ha ordenado su ingreso en la Cárcel, comunicando al mismo tiempo al juez de Pamplona que instruya la causa por el robo de la Catedral, la detención practicada.

Un nuevo triunfo que añadir a los recientemente obtenidos, ha conseguido la policía y las fuerzas de Asalto, de la plantilla de Burgos, a los que enviamos otra vez nuestra felicitación.

Obrero muerto en un accidente de trabajo

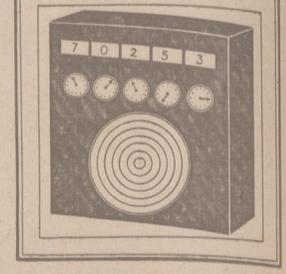
Esta tarde ha ocurrido un accidente en la fábrica de curtidos propiedad del señor Alameda, situada en la carretera de Valladolid, que ha costado la vida a un obrero.

Cuando el joven obrero, José Luis González, de 15 años de edad, iba a coger una lata de aceite, junto a una máquina, le fueron alcanzadas las ropas por un árbol de transmisión quedando agarrotado entre las ruedas que le destrozaron el cuerpo. Cuando sus compañeros de trabajo acudieron en su auxilio, el infortunado obrero era ya cadáver.

El desgraciado joven era natural de Lerma y vivía en la fábrica con su familia. Su padre estaba trabajando en la misma fábrica en el momento de la terrible desgracia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción quien ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

¿GIRAN ESTOS CIRCULOS CONCENTRICOS?



Dé Ud. a esta figura un movimiento de rotación y verá como giran los círculos concéntricos. Se trata de una curiosa ilusión óptica.

No se deje sorprender por los aparatos. Exija siempre lámparas PHILIPS. Máxima luz. Mínimo consumo.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 80 años, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la gran propagandista de la devoción a la «Divina Pastora» doña Marcelina Santamaría, conocida de todas las personas piadosas, que con sus limosnas contribuyeron a dar culto a la Santísima Virgen, bajo el título de la «Divina Pastora», en la capilla conocida antiguamente por «El Hospitalejo».

Descanse en paz y reciban su director espiritual y familiares la expresión de nuestro sentimiento y pidamos por el alma de la finada, (q. e. p. d.)

—A los cinco meses de edad subió ayer al Cielo, en esta población, la niña Ana María Alonso Briones, hija de don Antonio Alonso, oficial de primera clase del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y de doña Isabel Briones. Nos unimos al duelo que en estos momentos aflige tanto a sus padres como al resto de la familia, por la pérdida sufrida.

Noticias varias

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 17, 850.

La policía ha detenido a Paulino Castilla García, de 30 años, natural de Valladolid, conocido moleante. Ha ingresado en la cárcel.

En la Casa de Socorro ha sido asistido Plácido Melgosa Puente, de 34 años, de una herida confusa en la pierna derecha, producida al ser mordido por un perro en la calle del Pozo Seco.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS. Se ruega la asistencia de todas las Marias a la junta general extraordinaria que se celebrará en las Salasas, el jueves 19 del actual, a las cuatro de la tarde.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas religiosas

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho, en San Lesmes.

A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Defunciones. — Marcelina Santamaría Santamaría, de Burgos, 80 años, Lain Calvo 38.

¡Siempre un automóvil a la puerta de su casa!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por la más antigua Casa Santos.

Avisando al 1.654, solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes, consulte precios a los teléfonos 1.654 y 1.429

Parada taxi, calle de Vitoria

EL PELO RUBIO DESIGUAL es muy feo; pero si dá a la raíz, CAMOMILA INTEA, aclara ensuavecida, en un tono precioso oro pálido. ES INOFENSIVA, y la tienen todas las Perfumerías.

Esteras, desde 0'95 Burlete visible e invisible Lámparas y material eléctrico DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Advertisement for D.ª Marcelina Santamaría Santamaría, Terciaria Franciscana. Includes a cross symbol and text: 'LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2004... D.ª Marcelina Santamaría Santamaría Terciaria Franciscana falleció en el día de ayer, a los 80 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)'.

El mejor surtido en

Batería de cocina lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Advertisement for CAFÉS y CHOCOLATES 'Columba'. Text: 'Los preferidos LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID'.

Advertisement for LA BOMBONERA Santander, 8.-Burgos. Text: '¡ATENCIÓN! ¡MUY INTERESANTE! Turrone de Dijonay Alicante legítimos, garantizados todas las clases, a 6 ptas. kilo... Por cada compra de un kilo turrón y una botella de sidra de la inmejorable marca PUMAR de Asturias, se regalará una media botella, y por cada kilo de turrón una botella pequeña. Gran surtido en bombonera para caramelos y cajas para regalos. SIDRA, precios: Botella grande, 2'25; media, 1'30; cuarto, 0'65. NOTA: Los turrone de más bajos precios sólo tienen de tales el nombre. LA BOMBONERA Santander, 8.-Burgos'

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID.

Manifestaciones del jefe de la Ceda.-Alba contesta a Gil Robles. Nota sobre la reunión de la minoría agraria.-Manifestaciones de Royo Villanova.

Manifestaciones de Gil Robles

Madrid 18.—Al recibir ayer el señor Gil Robles a un grupo de periodistas, tuvo con ellos la siguiente conversación. Como oportunamente anunció la secretaría de Acción popular, y hoy ratifico yo para desvanecer equívocos, la nota explicativa de la crisis entregada ayer a la Prensa no es el manifiesto anunciado.

Cuentas galanas. Como si España no hubiera descubierto toda la trama y no se dispusiera a reaccionar como reaccionan los pueblos dignos.

El señor Alba desmiente un rumor

Madrid 18.—Un periodista preguntó a Alba si era cierto el rumor que circulaba de que había escrito una carta al presidente de la República y otra a Gil Robles. —Pero qué de desatinos se dicen por ahí. Eso es tan absurdo como el rumor que apareció ayer en algunos periódicos y que recogen otros de la mañana, diciendo que iba a hacer yo público un documento en relación con la prórroga de los presupuestos.

El presidente de la Cámara contesta a Gil Robles

El presidente de las Cortes ha manifestado a los periodistas lo siguiente. «He leído con la atención merecida por su texto y por la ilustre personalidad que lo suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo ante todo, expresar mi sincero reconocimiento al tono cordial en que aquel viene escrito y que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada.

El problema planteado es delicadísimo por su naturaleza y por su trascendencia. Como afecta a iniciativas de Gobierno, me parece obligado, ante todo, comunicar con el presidente del Consejo. Así me lo dicta, más que nunca, en las presentes circunstancias políticas, y mientras yo sea presidente de las Cortes, un imperativo de elemental delicadeza en mis relaciones con el poder ejecutivo. Cuido y he de cuidar siempre de que nadie aprecie en mi conducta presidencial sino el acoplamiento de mi deber estricto, limpio de toda estratagema política.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones, como lo hice siempre mientras funcionaron las Cortes, con los representantes de los distintos núcleos parlamentarios. Ello me permitirá apreciar hasta qué punto el criterio del señor Gil Robles es compartido por los demás grupos de la Cámara.

Respecto a la convocatoria de la Diputación permanente, hay que recordar que según el artículo 30 del reglamento del Congreso, podrá aquella reunirse no solo siempre que el presidente lo considere oportuno, sino «necesariamente» cuando lo necesite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la propia Diputación, especificando el motivo.

Agregó el señor Alba que tenía interés en llamar la atención sobre la circunstancia de que el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la suspensión de sesiones de Cortes, dice que estas se suspenden hasta primero de enero próximo, y en la comunicación que ha sido remitida a la presidencia del Congreso se dice hasta primero de enero inclusive. No tiene gran importancia esta diferencia, agregó el señor Alba, pero quiero que conste para interpretaciones ulteriores.

Dimite el Fiscal de la República

Madrid 18.—Los periodistas que hacen información en el Tribunal Supremo supieron esta mañana que el fiscal de la República, señor Valentín Gamazo, así que tuvo conocimiento de la constitución del nuevo Gobierno, se apresuró a poner su cargo a disposición del ministro de Justicia.

Royo Villanova se separa del partido agrario y se retirará de la política

Madrid 18.—El señor Royo Villanova ha declarado que se ha separado del partido agrario, porque no está conforme con la solución dada a la crisis ni con la actuación política de estos días.

—Yo, agregó, me sacrificé para que pusieran al señor Cambó, y éste sigue predominando. Ahora voy a la minoría a presentar mi baja. Tampoco estoy conforme con la doctrina sustentada por los altos poderes, porque la Constitución y el reglamento de la Cámara están clarísimos.

Cuando terminó la reunión de la minoría agraria, el señor Royo Villanova dijo a los periodistas: —Todos están conformes, menos yo con la actitud de la minoría.

Y el señor Cid?

—También. Yo no presentaré mi candidatura a diputado y me retiraré de la política. Mantengo discrepancias, no solo con los agrarios sino con todas las derechas, porque éstas se están haciendo regionalistas y sostienen al señor Cambó. Y yo digo que Cambó es mucho más peligroso que Companys. Ahora se restablecerá el Estatuto catalán. Ya han visto las manifestaciones que ha hecho el gobernador general de Cataluña, señor Maluquer. Si yo hubiera sido ministro hubiera pedido su destitución fulminante.

A. P. se propone realizar 100 actos semanales

Madrid 18.—La directiva de Acción Popular se propone emprender una intensa y vigorosa campaña de propaganda por toda España, para la que ya ha recibido millares de adhesiones y ofrecimientos. Se celebrarán cien actos semanales, volumen jamás igualado. En Madrid, el primero se verificará el viernes próximo en los locales de Acción Popular. Hablará el señor Gil Robles sobre el tema «Cómo encontré el Ejército y lo que quise hacer de él.»

La minoría agraria

Madrid 18.—Se ha facilitado la siguiente nota sobre la reunión celebrada anoche por la minoría agraria.

«La minoría agraria, presidida por el señor Martínez de Velasco, y con asistencia de veintisiete de los actuales diputados a Cortes, deliberó ampliamente sobre la actuación del partido en la última crisis y la colaboración que aquí en el actual Gobierno. La minoría acordó sostener íntegramente el programa que sirvió de base a la coalición electoral de derechas de 1933, y en su vista mantener su aspiración a la reforma constitucional, aunque, por causas ajenas a su voluntad pueda sufrir un aplazamiento impuesto por la disolución del Parlamento.

Respondiendo a su significación ideológica y como imperativo del deber, el partido, del mismo modo que el liberal-democrático y las fuerzas regionales que formaban parte del antiguo bloque ministerial, entró a colaborar en el Gobierno presidido por el señor Portela Valladares, por tratarse de un Gabinete de significación centro-derecha, al que lleva el partido agrario intacta su personalidad política y económica, colaboración que mantendrá en tanto el Gobierno responda fielmente a la significación con que se constituyó y sirva de garantía a la libre emisión de la voluntad nacional. Por ello, la minoría insiste en que debe darse urgente solución al grave problema triguero, y se propone ser dentro del Gobierno, a pesar de la injusticia, no exenta de precedentes, con que se la trata en esta



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como: Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supuradas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digno decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Sic. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia. Por sólo 4 25 PTAS. puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Para completar el tratamiento use 95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Madrid 18.—Al recibir ayer el señor Gil Robles a un grupo de periodistas, tuvo con ellos la siguiente conversación. Como oportunamente anunció la secretaría de Acción popular, y hoy ratifico yo para desvanecer equívocos, la nota explicativa de la crisis entregada ayer a la Prensa no es el manifiesto anunciado.

«He leído con la atención merecida por su texto y por la ilustre personalidad que lo suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo ante todo, expresar mi sincero reconocimiento al tono cordial en que aquel viene escrito y que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones, como lo hice siempre mientras funcionaron las Cortes, con los representantes de los distintos núcleos parlamentarios. Ello me permitirá apreciar hasta qué punto el criterio del señor Gil Robles es compartido por los demás grupos de la Cámara.

Respecto a la convocatoria de la Diputación permanente, hay que recordar que según el artículo 30 del reglamento del Congreso, podrá aquella reunirse no solo siempre que el presidente lo considere oportuno, sino «necesariamente» cuando lo necesite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la propia Diputación, especificando el motivo.

Agregó el señor Alba que tenía interés en llamar la atención sobre la circunstancia de que el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la suspensión de sesiones de Cortes, dice que estas se suspenden hasta primero de enero próximo, y en la comunicación que ha sido remitida a la presidencia del Congreso se dice hasta primero de enero inclusive. No tiene gran importancia esta diferencia, agregó el señor Alba, pero quiero que conste para interpretaciones ulteriores.

GRADAS DE MUELLE

Máxima garantía

ARADOS BRAVANT

Mínimo precio

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

AVANCE

ELIAS LÓPEZ MARCOS

LA SASTRERIA mejor surtida

Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8

BURGOS

PARA LOS NIÑOS

la acostumbrada sesión de

CINE GRATIS

MAÑANA JUEVES

a las cuatro y media de la tarde en

COLISEO CASTILLA

organizada por Panificadora Burguesa a favor de los consumidores del Café-Pani y panecillos Pani.

AVANCE

IREUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEI

DE VENTA EN FARMACIAS

En recompensa a su honradez

Madrid 18 (12 m.).—El alcalde de Madrid regalará una bicicleta al niño Paquito Pulgar, que se encontró días pasados una cartera con billetes, y dió cuenta del hallazgo al maestro, después de lo cual ambos la entregaron en Comisaría.

Hallazgo de más dinero

Madrid 18 (12 m.).—La policía ha logrado encontrar esta madrugada veintidós mil pesetas más, procedentes del atraco a la Plaza de la Villa.

Explosión de un artefacto en Zaragoza.-Riña sangrienta entre labradores.

Zaragoza 18 (12 m.).—Anoche explotó un artefacto en las obras de la Ciudad universitaria, comenzadas hace pocos días.

Se desconocen los daños causados por la explosión. Parece que la colocación del artefacto es un acto de sabotaje.

Por los sucesos de Abenojar

Ciudad Real 18 (12 m.).—En la causa por los sucesos del mes de octubre en Abenojar, en la que hay 47 individuos procesados, acusados de rebelión militar, el fiscal pide una pena de muerte, y 22 de cadena perpetua.

Los revolucionarios españoles, al acecho

Barcelona 18 (12 m.).—Por medio de la radio se ha dado la

EXTRANJERO

Un tratado comercial

Roma 18 (12 m.).—El ministro de Austria en Italia y Mussolini han firmado anoche el acuerdo por el que se reglamentan los pagos comerciales entre ambos países.

El acuerdo entrará en vigor hoy mismo.

Un obrero despedido mata a cuatro personas y hiere a tres

Nueva York 18 (12 m.).—Comunican de Los Angeles (California) que el obrero Charles Layman, al que se despidió en una obra, disparó contra

Explosión de un artefacto

Zaragoza 18 (12 m.).—Anoche explotó un artefacto en las obras de la Ciudad universitaria, comenzadas hace pocos días.

En libertad

Lérida 18 (12 m.).—Han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos.

Riña entre dos labradores

Zaragoza 18 (12 m.).—Cerca de la estación de Tarazona rieron violentamente los labradores Eduardo Romero y Juan García. La reyerta se agrió de tal forma que el primero sacó una pistola y disparó contra su contrario, a quien hirió gravísimamente en el vientre.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centros con la Catedral y el Papa Mosca, Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

un grupo de compañeros, matando a cuatro e hiriendo a tres.

Cometido el atentado, Charles se fugó, pero más tarde pudo ser detenido. Los obreros quisieron lincharle y tuvo que intervenir la policía, esforzándose para impedirlo.

El acuerdo entrará en vigor hoy mismo.

Un obrero despedido mata a cuatro personas y hiere a tres

Nueva York 18 (12 m.).—Comunican de Los Angeles (California) que el obrero Charles Layman, al que se despidió en una obra, disparó contra

Madrid 18.—Al recibir ayer el señor Gil Robles a un grupo de periodistas, tuvo con ellos la siguiente conversación. Como oportunamente anunció la secretaría de Acción popular, y hoy ratifico yo para desvanecer equívocos, la nota explicativa de la crisis entregada ayer a la Prensa no es el manifiesto anunciado.

«He leído con la atención merecida por su texto y por la ilustre personalidad que lo suscribe, el documento epistolar que me dirige el señor Gil Robles. Debo ante todo, expresar mi sincero reconocimiento al tono cordial en que aquel viene escrito y que halla en mí la acogida de una reciprocidad igualmente afectuosa y considerada.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones, como lo hice siempre mientras funcionaron las Cortes, con los representantes de los distintos núcleos parlamentarios. Ello me permitirá apreciar hasta qué punto el criterio del señor Gil Robles es compartido por los demás grupos de la Cámara.

Respecto a la convocatoria de la Diputación permanente, hay que recordar que según el artículo 30 del reglamento del Congreso, podrá aquella reunirse no solo siempre que el presidente lo considere oportuno, sino «necesariamente» cuando lo necesite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la propia Diputación, especificando el motivo.

Agregó el señor Alba que tenía interés en llamar la atención sobre la circunstancia de que el decreto publicado en la «Gaceta» sobre la suspensión de sesiones de Cortes, dice que estas se suspenden hasta primero de enero próximo, y en la comunicación que ha sido remitida a la presidencia del Congreso se dice hasta primero de enero inclusive. No tiene gran importancia esta diferencia, agregó el señor Alba, pero quiero que conste para interpretaciones ulteriores.

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: referencia oficiosa. - Notas de ampliación. - Designación de altos cargos. - Manifestaciones de Portela. - La opinión de don Abilio Calderón

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota oficiosa

Madrid 18 (4 t.)—Desde las diez y media de la mañana hasta la una de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida, el secretario del Consejo, ministro sin cartera, señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo la siguiente referencia verbal:

En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado en la «Gaceta», que es ratificación del de ayer, referente a la suspensión de sesiones hasta el primero de enero. En este nuevo decreto se ha añadido la palabra «inclusiva» para evitar cualquier confusión en las fechas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes de los Gobiernos de distintos países y singularmente de Ginebra, respecto al conflicto italo-egipcio.

También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación de presidente para las próximas negociaciones hispano-turcas.

Asimismo se ocupó del acuerdo comercial sobre la parte referente a pagos, que habían quedado pendientes de negociación, por lo que se refiere al tratado con Francia, pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión delicada por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión la dirijan los dos ministros conjuntamente.

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución del problema del paro obrero, en relación con los arsenales.

El Consejo se ha ocupado también y finalmente, de la designación para altos cargos y proceder al nombramiento de gobernadores, pero ustedes comprenderán que hasta que el presidente de la República no apruebe estas designaciones, no pueden darse a la publicidad.

La nota oficiosa facilitada a los informadores, dice así:

Guerra.—Expediente de recompensa instruido al comandante de Intendencia don José María Labrador Soto, como premio a los méritos contraídos en la sección de contabilidad de la Dirección General Aeronáutica.

—Idem id. al comandante de Infantería don Luis Villar.

—Concediendo la libertad condicional a tres penados.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual de Povil.

—Propuesta de libertad condicional a favor de los reclusos de la penitenciaría de Cuatro Torres, Juan Gómez y Rafael Rosado.

Obras Públicas.—Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo), una subvención de más de treinta y nueve mil pesetas.

—Autorizando a la Junta de obras públicas de San Esteban de Pravia la realización por gestión directa de las obras del dragado de dicho puerto

Decreto jubilando, a su instancia, al Consejero Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en situación de supernumerario don Manuel Baena y Caro.

Decreto autorizando al ministro para la adjudicación, mediante subasta de diversas obras en distintas provincias, no afectando ninguna a la de Burgos.

Instrucción Pública.—Construcción de varios grupos escolares en diversas provincias.

Trabajo y Justicia.—Proyecto de decreto dando normas para la interpretación de varios artículos del Reglamento de funcionarios del Instituto Nacional del Cáncer, que pasa a estudio del ministro de Hacienda.

Distribución de cantidades para obras, acordada por la Junta Nacional contra el Paro.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a don Celestino Vallador y Suárez Otero, actual presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Idem nombrando a don Luis Jiménez Clavería, actual magistrado de la Audiencia de Granada, para presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 18 (4 t.)—Al abandonar la Presidencia el señor Portela Valladares, manifestó lo siguiente a los periodistas:

—Ya habrá dicho a ustedes el señor Rahola que el Consejo acordó la provisión de todos los altos cargos y designación de gobernadores, sin que puedan darse a conocer hasta que no hayan sido firmados por S. E.

Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de la vida pública, que en este ministerio, el cual, sin necesidad de largas deliberaciones, le ha dado cima en media hora, cumpliendo esta obligación con un alto sentido de Gobierno.

Sobre los demás asuntos, añadió, les habrá dado cuenta a ustedes el señor Rahola. Ahora, agregó, dos rectificaciones de cierto interés: El presidente de la Cámara, espíritu previsor, reparó en que la comunicación enviada al Congreso sobre la suspensión de sesiones decía hasta el primero de enero inclusive, cuando en la «Gaceta» no aparecía esta última palabra.

También yo había reparado en esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la «Gaceta», y por eso ayer mismo envié la rectificación.

El señor Portela se refirió a las palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, por las que se desprendía cierta desconfianza acerca de los propósitos del Gobierno en lo que respecta al nombramiento de gobernadores. El jefe de la Ceda, al aludir a este punto, dijo que los mencionados nombramientos se harán repartiendo las provincias entre los ministros, y añadió que estamos como en los mejores tiempos del viejo régimen.

Añadió el señor Portela que esto del viejo régimen, puede ser verdad, aunque hay que decir lo que se entiende por viejo régimen, porque no hace más de dos

meses estaba sobre el tapete este asunto y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros de aquel Gobierno.

En este caso, no es así, porque espera que la relación de gobernadores esté mañana terminada, sin que haya disputas ni afanes de política menuda entre los elementos que integran el actual Gabinete.

Notas de ampliación del Consejo. Los gobernadores

Madrid 18 (4 t.)—El Consejo de ministros, que estuvo reunido desde las diez y media hasta algo después de la una, hubo de suspenderse durante cuarenta minutos, porque el ministro de Estado tuvo que asistir, en Palacio, a la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Checoslovaquia.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y manifestó que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá esta tarde y esperaba conocer pronto las condiciones de paz propuestas por Hoare y Laval. Se sabe que el representante francés pedirá que no se extremen las sanciones contra Italia.

El señor Martínez de Velasco añadió que esperaba ser informado por el delegado español de los acuerdos que se adoptaran.

Habló también de las negociaciones comerciales con Francia, Turquía y Alemania, diciendo que con las dos últimas se llevaban rápidamente y esperaba que muy en breve quedarían plimadas. En cuanto a las negociaciones con Francia ha surgido una cuestión delicada respecto a pagos que ha motivado el viaje a París del delegado francés para recibir instrucciones de su Gobierno; se espera que esta noche regresará a Madrid.

El Consejo dió instrucciones concretas a Chapaprieta y Martínez de Velasco relacionadas con este asunto de los pagos para las nuevas entrevistas que seguramente se reanudarán esta tarde.

Se habló también en el Consejo del asunto del trigo y del problema del paro en relación con el trabajo en los arsenales.

Después de esto se llegó al asunto principal del Consejo, que fué la provisión de altos cargos y designación de gobernadores.

El señor presidente invitó a los ministros a que dieran los nombres de sus candidatos y como algunos no los llevaban, se convino en que los entregarán esta tarde para que el presidente haga el acoplamiento.

Casi todos los altos cargos serán desempeñados por diputados. El señor Echeguren, continuará de subsecretario de Gobernación; desempeñará la subsecretaría de Agricultura el señor Alvarez Mendizábal, y la de Trabajo el señor Badia.

Los señores Romero Radigales y Blanco Rodríguez, agrarios, dejarán las subsecretarías que desempeñan y ocuparán otros altos cargos.

Desempeñarán también altos cargos el progresista señor Fernández Castillejos y el secretario del partido progresista señor Montes.

El señor Chapaprieta pidió que se designara para la subsecretaría de Hacienda a un amigo suyo, técnico en las finanzas.

El representante de Cambó pidió también algunos cargos para su partido.

De los gobernadores, 18 serán agrarios y dos melouidistas, y los restantes serán progresistas extradicales y amigos de Portela Valladares.

El jefe del Gobierno hará el acoplamiento según lo estime conveniente teniendo en cuenta las características de cada provincia. Esta combinación se someterá al presidente de la República, en el

ACEITE perfectamente filtrado por moderna instalación Ultramarinos y Coloniales CORTEZON Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS Para pedidos importantes, indíquese cantidad y se cotizarán precios especiales

PROVINCIAS

Siguen los atracos

Atropellado y muerto por camioneta

Ferrol 18 (4 t.)—En la carretera de Castilla, una camioneta conducida por Ramón Caballeira atropelló al maquinista de la Armada Agustín Estrabí Tejero, de treinta años, pasado, que se dirigía en bicicleta al Ferrol. Agustín quedó muerto en el acto.

Ahogada

Palma de Mallorca 18 (4 t.)—En el pueblo de Ses, cuando pasaba en las salinas Pablo Bas, su mujer Juana Ferrer, al tirar esta última del anzuelo que se le había enredado entre unas peñas, cayó al mar, pereciendo ahogada.

La formación de un bloque antimarxista

Barcelona 18 (4 t.)—Se nos informa que elementos destacados de derecha, ante la perspectiva de una lucha electoral, que consideran próxima, propugnan la formación de un bloque antimarxista, prescindiendo del partido que acaudilla el señor Cambó, cuya actuación en la tramitación de la última crisis censuran duramente.

Explosión en la ciudad. Un atracado

Zaragoza 18 (6 t.)—A consecuencia de una explosión registrada anoche en esta ciudad, la alarma que se produjo fué grande. Se han practicado numerosas detenciones extremistas.

En el pueblo de Lueza dos pistoleros atracaron a Luis Marín, robándole los cuatrocientos pesetas.

Tabernero atracado

Barcelona 18 (6 t.)—Tres enmascarados atracaron esta madrugada la taberna del Hospitalet, y después de atemorizar al dueño de la misma, Andrés Durrell, se apoderaron de doscientas cincuenta pesetas que había en la caja.

EXTRANJERO

Noticias del Vaticano

Ciudad del Vaticano 18 (4 t.)—El Papa ha nombrado secretario de la Signatura a monseñor Francisco Murano.

—El presidente de la República del Perú ha concedido la Orden del Sol al Cardenal Cacciadorini, a monseñor Ottaviani y al marqués Persichet. Las insignias serán entregadas personalmente por el embajador del Perú en el Vaticano, conde de Nionbebe.

—Bajo la presidencia del Cardenal Misléti se ha reunido la Congregación de Ritos, para discutir los milagros realizados por el beato José Capasso, rector que fué del Colegio de Turin.

Ciudad china bombardeada

Peiping 18 (4 t.)—Dos aviones manchúes han bombardeado la ciudad china de Ku-Yang, resultando varios muertos y heridos.

Amnistía

Varsovia 18 (4 t.)—Se ha aprobado la concesión de una amplia amnistía que alcanza a treinta mil presos comunes y políticos. Se ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua a cuatro condenados. Se ha negado la ampliación de la amnistía para los desterrados políticos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones.

BAJAS.

Es baja por defunción el teniente de Sanidad militar (E. R.) don Benito Casanova García, de la Compañía de Sanidad militar de Canarias.

DESTINOS.

Se resuelve pase a continuar sus servicios por haber cumplido el plazo mínimo de permanencia en Marruecos, el cabo Domingo Santiago Pérez de la Agrupación de Melilla, al regimiento de Artillería ligera, número 11.

CEPILLOS DIENTES bonito y variado surtido. BRILLANTINAS finas y enteramente perfumadas. PERFUMERIA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Interior 4% Serie F. de 50.000 80'00 79'98 A. de 500 80'00 79'98 Exterior 4% Serie F. de 24.000 98'00 98'00 A. de 1.000 98'00 98'00 Amortizable 4% Serie E. de 25.000 A. de 500 Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 102'25 102'10 A. de 500 102'25 102'10 Amort. 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 102'25 102'20 A. de 500 102'25 102'20 5% 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 99'90 98'60 A. de 500 99'90 98'60 Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 88'85 A. de 500 88'90 84'00 Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 99'80 A. de 400 99'80 99'75 Amort. 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 101'25 A. de 500 101'25 101'25 Amortizable 5% 1929 Serie F. de 50.000 102'25 A. de 500 102'25 102'25 Denda Ferroviaria Serie A. de 500 102'00 102'25 C. de 25.000 102'00 102'25 Valores especiales Cédulas hipotecarias 4 por 100 95'25 94'75 Id. 5 por 100 101'00 100'80 Id. 6 por 100 110'25 111'60 Marruecos 5 por 100 Acciones Banco de España 610'00 609'00 Hipotecario Como título de garantía de presu- 196'00 72'00 R. de la Plata (nuevo) 248'00 248'00 Español de Crédito Central 960'00 960'00 Arrendataria de Tabacos Explosivos 602'00 590'00 Azucareras ordinarias 55'50 55'50 Altos hornos Duro Felguera 161'00 157'50 Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 177'50 Obligaciones Norte de España 1.ª serie 55'00 52'50 2.ª serie 48'00 3.ª serie 55'00 4.ª serie 55'00 5.ª serie 6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 88'00 87'00 Alicante 5 por 100 1.ª H. 240'00 236'00 5 1/2 por 100 H. Cambio internacional Francos 48'40 48'40 Libras esterlinas 36'10 36'05 Francos suizos 235'57 235'52 belgas (oro) 124'25 124'25 Liras 59'20 59'20 Dólares 7'54 7'54 Marcos 2'95 2'95 Escudos portugueses 52'00 52'00

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (fiscal y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes del trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales, los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel. Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

TEATRO-AVENIDA Mañana jueves, a las siete y cuarto y diez y media - ENRIQUE RAMBAL - presente el acontecimiento teatral más grandioso, titulado EL MEDICO DE LAS LOCAS Melodrama en cuatro actos con el sorprendente efecto escénico de un Transatlántico en alta mar en plena tormenta y de gran realismo. EL MEDICO DE LAS LOCAS Es una obra ideal que recordará siempre con agrado, dividida en diez cuadros, cuyos títulos son: 1.º Marín y su compinche. 2.º Ambición. 3.º En capilla. 4.º Una ejecución capital. 5.º El manicomio 6.º El almirante Martín, Wandewil y su secretario. 7.º El médico de las locas. 8.º Hombre al agua. 9.º En alta mar. 10. Las garras de la fiera. Un derroche de lujo y de riqueza - Presentación deslumbrante Precios: POPULARISIMOS. Butaca desde 1'25 hasta 2'75 la más cara Adquiera pronto sus localidades, pues son muchos los encargos recibidos, TELEFONO. 1487 EL DOMINGO: LA JOYA CINEMATOGRAFICA MEJOR DEL AÑO La verbena de la Paloma Esta magnífica obra, que se presentará el domingo en 30 capitales a la vez, es la mejor superproducción de CIFESA y la realización más perfecta de BENITO PEREJO, es superior a «NOBLEZA BATURRA», «ES MI HOMBRE» y «RUMBO AL CAIRO». El reparto excepcional: «MIGUEL LIGERO», BELICA PEREZ CARPIO, ROBERTO REY y RAQUEL RODRIGO.

¡HERNIADOS! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. PRECIOS ECONOMICOS Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín. HORAS DE DIEZ A CUATRO

MANJON PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATOLICOS ESTANCIA MUY ECONOMICA DE 4 PTAS EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º - BURGOS - Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCIA Teléfono, 1-8-1-6. - Burgos

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Briviesca

pareció aquello.—La obsesión del señor Estévez.—Grandes reformas en el Sindicato Agrícola de Santa Eulalia.—Panera modelo.—Todo en beneficio de los labradores y de la Bureba.—Otros proyectos.

PARRECIO AQUELLO.

Hacia tiempo que veníamos observando frecuentes viajes del señor Estévez, unas veces solo con el contable de la Federación señor Arcos. Los que nos dedicamos a esto de la escritura nos preguntábamos qué finalidad tendría tanto venir, tomar medidas, reunir a la Junta, etc., etc. y cuando nos fuéramos de averiguar algo desahuciamos de atalaya, nos encontramos con un individuo del Consejo que nos dice:—Está usted aquí, correspondiente a cómo no pasa?—Donde no me llaman... la cita verás, le contesté. —No está mal, y como supongo que usted sabe algo, le pondré corriente de lo tratado.

LA OBSESION DEL SR. ESTEVEZ.

Este hombre es un manojo de nervios y quisiera que, en el mismo tiempo que él piensa las cosas, que son muchas, estas quedarán hechas; y hay que dar tiempo a tiempo. «Zamora no se ganó una hora». —Certo. —El señor Estévez tiene la obsesión de los labradores, de su posición, de sus cosechas, de su bienestar. Ha sido y es nuestro defensor. No le arredran obstáculos. Esto se hace porque convienen a los labradores y adelante con esto yo. Esta tarde, con asistencia de todos los componentes de la Junta, hemos aprobado por unanimidad un proyecto de las

GRANDES REFORMAS DEL SINDICATO.

Como primera medida, sin perjuicio de acometer otras obras más adelante y con arreglo a un plano presupuestado ya conocido de la Junta, en la cual obra se invertirán unos miles de pesetas, se van a demoler los locales de la oficina, ensanchando así el local planta que usado anteriormente como bodega; local que va a dar a la calle de los Baños, todo con arreglo a las más altas exigencias de higiene y salubridad. De estas obras está encargado el señor Usabiaga, representante del señor Olasagasti, con el fin de hacer un gran local que sea una verdadera panera.

PAÑERIA SINDICAL.

Una capacidad suficiente para que los socios de este Sindicato y los de la Bureba, puedan llevar sus panes desde las eras a la panera en condiciones que nadie podrá

igualar, pues dado el interés que en ello pone el señor Estévez, no cabe duda será una panera modelo en todos sus aspectos. El Sindicato, pues, entra en una nueva fase, y sus socios, que van aumentando de día en día, seguirán ingresando en sus listas hasta convertirlo en un centro de labradores católicos pujante y formidable.

Las oficinas se trasladan al local de la izquierda que estuvo habitado por almacén.

La reforma ha sido recibida con el beneplácito de todos los socios porque viene a llenar una, quizá la mayor, necesidad de que estaba desprovisto este Sindicato.

TODO EN BENEFICIO DE LOS LABRADORES Y DE LA BUREBA.

Como se ve, la obra en sí no puede ser más beneficiosa para los labradores de Briviesca y de la Bureba, viene a solucionarles un problema no pequeño y de grandes trastornos económicos.

Adelante. A trabajar unidos y compactos hasta conseguir vuestros ideales unidos al progreso y a la fe de vuestros mayores. Unos por otros y Dios por todos.

OTROS PROYECTOS.

Nosotros nos propusimos tirar de la lengua al señor Estévez, que no cabía de gozo en el gabán, acerca de otros proyectos de envergadura, que nos dijo tenía, pero se excusó diciendo que por ahora cerraba el pico; más adelante irán saliendo todas las ideas que tiene en beneficio de los labradores.

Las obras han comenzado hoy, congratulándonos de que por su mandato, los obreros han de ser de Briviesca.

El corresponsal

16-12-35.

CRISTALERÍAS COMPLETAS

LA COCINA. SIEMPRE NOVEDADES. Modelos especiales para CAFES. Vicente P. Canales. A. Bonifaz, 4. BURGOS

La calefacción eléctrica Villadiego

Las aplicaciones térmicas de la electricidad, adquieren cada día mayor desarrollo. Las estufas, calentadores, radiadores, cafeteras, planchas, baterías de cocina, y un sin fin de estos utensilios, de la economía doméstica, emplean ventajosamente la corriente. Se ha objetado contra esta aplicación que su precio sería costoso, y que todos los esfuerzos para generalizar su empleo, no darían resultado ante esta carestía. El precio de cierta cantidad de calor producido por la corriente eléctrica, es relativamente elevado; espérase que las centrales eléctricas que no funcionan durante las veinticuatro horas a plena carga de sus máquinas, suministrarán el fluido a precio inferior al vendido para alumbrado. Pero el precio no es en muchos casos el único factor a tener en cuenta.

El alumbrado eléctrico, por sus reconocidas ventajas, ha aumentado de tal modo su empleo, que hoy es el casi únicamente usado, hasta en los pueblos más insignificantes.

En lo concerniente a calefacción, su empleo es más modesto; sin embargo, el favor con que la calefacción eléctrica se acoge, demuestra que se está dispuesto a procurar la comodidad y el confort aun a sobre precio. En el punto donde el factor coste no se da importancia, con una instalación eléctrica bien realizada, se puede conseguir uniformidad en la repartición de la temperatura.

La gran flexibilidad de los conductores eléctricos permite instalar los focos de calor en cualquier punto del local, dar a estos focos formas variables, y ponerlos y quitarlos a voluntad. Estas son ventajas que dan un gran valor a la calefacción eléctrica como complemento de los sistemas usuales. Las cuestiones de higiene son primordiales en la habitación y bajo este punto de vista, la cocina y calefacción, constituyen un progreso notable.

Las ventajas principales de la cocina eléctrica son: sencillez de servicio, rapidez en la preparación, propiedad absoluta y posibilidad de emplearla hasta en la habitación de un enfermo sin incomodarle con emanaciones perjudiciales de gases o de calor.

El calor desarrollado por el pa-

so de la corriente en las resistencias metálicas, se transmite directamente a los recipientes, los cuales se adaptan a los diversos utensilios de cocina. Precisamente, por las varias aplicaciones a que se presta cada utensilio, son necesarios pocos objetos. El perjuicio principal contra su extensión, está especialmente en los gastos de explotación, porque su consumo por hora se considera elevado hasta en los centros industriales. Es evidente que el empleo racional de los combustibles naturales, produce calefacción más barata que el gas y electricidad.

Si se atiende a la potencia calorífica, el gas resulta más barato que la hulla para la cocina, sin contar con su mayor comodidad. La cocina de gas ocupa un lugar medio entre la de calefacción ordinaria y la eléctrica. Con el gas, la economía depende de la mayor o menor práctica del personal doméstico, en tanto que con la corriente eléctrica, transformada sin pérdida de calor, poseyendo la inmutabilidad eléctrica y siendo protegida y estando protegida de las radiaciones exteriores, de tal modo, que se puede poner fuera de circuito, desde que su contenido comienza a hervir y no pasar la corriente mas que el tiempo preciso a la ebullición del contenido, pueden obtenerse excelentes resultados.

Para comparar entre sí los diferentes sistemas de calefacción, se necesita tener en cuenta el modo como es conducido, el precio del agente empleado, etc.

Las cifras siguientes establecidas por la experiencia, demuestran que para elevar un litro de agua a la ebullición, se gasta con el petróleo unos cinco céntimos, con el gas seis céntimos, con la electricidad siete céntimos y medio, con el alcohol diez céntimos, a los precios corrientes de estos artículos.

Estos ejemplos no permiten, naturalmente, un juicio exacto, definitivo; la práctica sola decidirá. Considerando la gran comodidad de la calefacción eléctrica y su funcionamiento sencillo y seguro, ventajas incontestables, es evidente que la cocina eléctrica doméstica ha de resolver un problema importante en la economía del porvenir.

MIGUEL ANCIL.

SOLEMNE FIESTA A LA INMACULADA CONCEPCION.

En Guadilla de Villamar, pueblo situado sobre las sombras de la Peña de Amaya, se celebró el día 8 del corriente un acto altamente cristiano y conmovedor.

Consistió éste en la bendición solemne de una imagen de la Inmaculada Concepción, adquirida con limosnas que libremente aportaron todos los vecinos para tan piadoso fin.

Por ser la primera vez que en citado pueblo se verificaba tan grandiosa como cristiana fiesta, quiso su celoso párroco don Francisco Escobedo, que el acto revistiera más que la sencillez de una fiesta íntima la unánime alegría de todo un pueblo aclamando a su Excelencia Madre. Y bien que consiguió lo que se proponía.

Durante todo el novenario se celebró en el Santo Templo de tan cristiano pueblo, con asistencia extraordinaria de todo el pueblo, la novena a Nuestra Señora. Al esplendor de estos cultos contribuyeron de una manera especial las señoritas Hijas de María quienes con sus afinadas voces y debidamente ensayadas por su amabilísimo párroco, interpretaron escogidas plegarias a su Virgen querida. Vengan por estos pueblos y verán cómo honran estas gentes a la Virgen querida, vengán y verán cómo conservan intacta dentro de su corazón la fe tan arraigada que sus antepasados sembraron en sus corazones, vengán y verán de cerca la sana religiosidad de estas humildes gentes, quienes después de emplear la mayor parte del día en sus trabajos corporales, quieren acudir a postrarse a los pies de la Santísima Virgen y pedirle la santa bendición. Llegado por fin el día deseado, ya la víspera, toda la tarde, su incansable párroco acompañado del señor párroco de Villanueva de Odra no cesó hasta altas horas de la noche de dar en confesión a un gran parte de esas sufridas gentes, quienes así se disponen a preparar sus almas para celebrar la fiesta, y así llegado el día 8 se acercó a recibir el pan de los fuertes todo el pueblo, hombres y mujeres jóvenes y viejos; todos querían contribuir a la solemnidad del día. La Santa Misa a cargo de tan celoso párroco, fué cantada con suma delicadeza por el brillante coro de señoritas, quienes interpretaron la misa de Haller a dos voces procediéndose antes a la bendición de la nueva imagen. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el ya mencionado párroco, quien con la sencillez propia en él, demostró el amor que todos debemos profesar a María Inmaculada por cuanto que es nuestra madre en los Cielos y en la tierra. Por la tarde se sacó en procesión por las calles del pueblo a la nueva imagen cantándose el rosario por todo el pueblo en masa. Llegado al Templo se terminó esta fiesta, que tan grandes recuerdos ha dejado con la Salva popular y la despedida a la Virgen. Hecha, pues, mil plegarias al católico pueblo de Guadilla, quien así quiere amar a la Santísima Madre; reñanables de una manera especial las simpáticas Hijas de María, las cuales no han temido el llevar sobre sí cuantos sacrificios se les presentaron hasta traer la imagen de su Patrona. Orgullosas pueden estar tan cristianas y nobles Hijas de María.

Enhorabuena al virtuoso párroco, alma de esas fiestas, ya que vé que la simiente que derrama continuamente desde el púlpito no cae en terreno estéril, sino que germina en buena tierra y que con sus cuidados llega a florecer espléndidamente. Enhorabuena también pero una muy cordial y efusiva a ese simpático y creyente pueblo de Guadilla por la religiosidad y respeto con que asistió a todos los actos religiosos y que tanto honran a los pueblos creyentes.

El corresponsal.

Villadiego 12-12-1935.

Asociación Patronal Agrícola Burgalesa

(Fillal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos)

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos se celebrará Junta general ordinaria el día 23 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Santander números 10, 12 y 14, edificio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

La Junta entenderá: Elección de Junta directiva. Aprobación de presupuesto. Cuenta de la gestión de la directiva. Ruegos y preguntas.

De no poder asistir, podrá delegar en otro socio de la Patronal enviando su representación por escrito.

Burgos 10 de diciembre de 1935.— El Presidente, José María Hortelano.

Los mercados

LERMA 18-XIII-1935.

Cereales
Entrada de todo grano, 1700 fanegas
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 46.
Avena, a 55.
Yeros, a 64.
Algarrobas, a 62.
Papas, a 2 pesetas arroba.
Alubias, a 1'15 kilo.
Cerdos al destete, de 50 a 50 pesetas uno según clase.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando por treinta días más el estado de alarma en Asturias y en las provincias de Madrid y Barcelona.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden resolviendo dudas acerca de la tramitación necesaria para concertar préstamos para obras de utilidad general.

Ministerio de la Gobernación.—Se abre concurso para proveer las secretarías municipales vacantes de segunda clase, que figuran en la relación que se inserta.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden resolviendo con carácter general que las Empresas distribuidoras de energía eléctrica no pueden obligar a sus abonados a firmar pólizas en las que se establezcan plazos de vigencia superiores al establecido para el pago de servicio, mientras no exista acuerdo mutuo entre las dos partes.

—Se designa previo concurso para las Secretarías de Arenillas de Riopisuerga y Tórtoles de Esgueva, respectivamente a don Celestino Ortega y don Tomás Ontañón, Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral, durante el bienio 1935-1937.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, en el mes de octubre.

Providencias judiciales y anuncios.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIN
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1969
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1856
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria, 28 - Burgos

Ruiz de Temiño. DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

HERREROS Y FERRETEROS
encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en
CASA GRIGELMO
PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, GORIADORES, AGTAS, ENCUBERNACIONES, ETC.
DAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
RUFINO S. GONZALO
HUERFANO DEL REY, 8, 1 y 2.—BURGOS

«Una cara risueña refleja fielmente la dicha de vivir!»
La mujer sana, fuerte y risueña, es la muchacha encantadora, la esposa y la madre ideal. Sin embargo, el delicado organismo de la mujer necesita una protección poderosa y eficaz que lo preserve contra la
HIPOFOSFITOS SALUD
Es el mejor regenerador de la sangre, el reconstituyente más activo y energético y el nutritivo más delicioso y excelente. Puede tomarse en todo tiempo.
LAXANTE SALUD
Suprime radicalmente el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57
Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas
Se vende un nacimiento y varios muebles.
Fernán González 21, primero derecha.
Plano seminuevo, se vende.
Nuno Rasura, 16, segundo
Venta plantones chopo lombardo, 2 años, 4 metros altura y estaca injertable Riparia 3309.
Informes: Calle Santander, 12, tercero izquierda.
Se vende un coche de niño nuevo.
Santander 8, 4.º derecha
Traspasos
Se traspasa el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles de Teófila García, San Lesmes, 16.
Se traspasa el local del establecimiento SAM.
Huéspedes
Pensionistas, admítense desde 4'25 pesetas.
Santa Clara, 52 y 54.

BURGALESES! Nueva cruzada se presenta
No es el moro ni el infiel quien la origina, pero la propia vida va en ella. Las guerras modernas no se ganan con el fusil lento como con el trabajo. Es una guerra de nuestro trabajo a una zona estrecha.
Somniers "Castilla"
construidos en nuestra hermana Castilla por D. José Gallego Rulpérez
Pídan presupuestos a Urribarri, Tinic, 10. Teléfono 2169. BURGOS.

Sommiers "Castilla"
construidos en nuestra hermana Castilla por D. José Gallego Rulpérez
Pídan presupuestos a Urribarri, Tinic, 10. Teléfono 2169. BURGOS.

DUROS A PESETA...

DURANTE 15 DIAS

Todos los artículos tirados
No nos importa el precio

Queremos terminar todas las existencias en pocos días



Aproveche esta ocasión única que por tener que dejar el local, le ofrece

HIJO DE JACINTO MARTINEZ

PLAZA MAYOR, 29
BURGOS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 8 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compra de oro - Pago de cupones
CAJA DE AHORROS



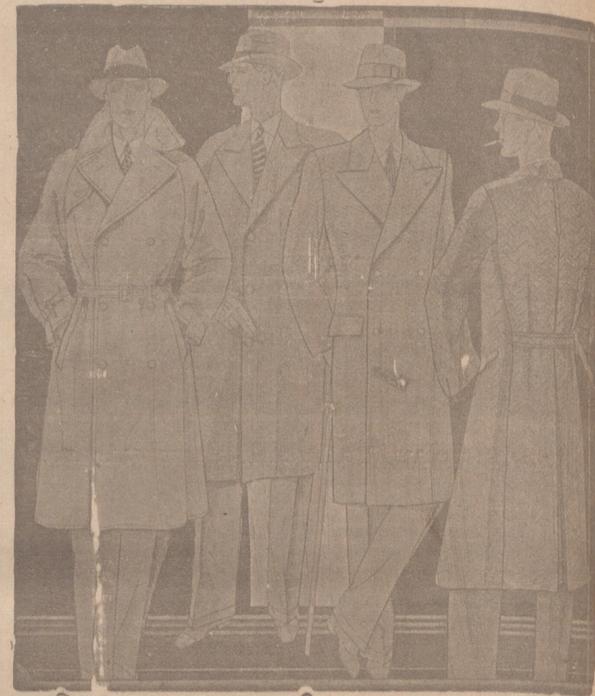
MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
30.000 Funcionando. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo.
VICTOR CRUBER CIA. L.
ALAM. S. MARTEL 31.315-33
BILBAO

Representante en Burgos y su provincia
LUISIANO DE URIBARRI
Tafel, 10
Teléfono, 200 - BA 06498 - Apdo. 70

REDACCION Y ADMINISTRACION DE
El Castellano
Dirigido al apartado número 95

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que vos ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 BURGOS - Santander, 12

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1305/06)	PESETAS 1,20
A. S. Puellin: «La novaca y otros cuentos», (1307)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70)	PESETAS 1,50
Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74)	PESETAS 2,40
Juan Valera: «El Concedidor Mendoza», (1375/77)	PESETAS 1,90

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. - Apartado, 547 - MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y BAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

REBIBROS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 13 - BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasio de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvicultura.

DIRECCION: Rostal: Apartado, 157. Telégrafica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos; Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(66)

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

serán sacudidos los cielos del orbe. ¿No has leído, di, la terrible amenaza del profeta a los egipcios, de que en el día de la ira serán como mujeres, estúpidos y medrosos? Como ellos puedes ser mujer; como ellos puedes temblar; pero no levantes la voz como los ministros de Dios de los rayos; toma la rueca y oculta tu temblor bajo la saya.

El Guerrerillo.

Cuando el padre José leyó estas líneas le vi juntar sus manos y elevarlas en alto; y poniendo en el cielo una diestra mirada me dijo:

—Sólo Dios que lo permite puede remediarlo. Por mi parte, Manuel, al Dios de paz y de misericordia invocaré siempre y no presentaré batalla.

chas de sangre con otra cosa que las lágrimas.

No son para contadas las amarguras que desde entonces nos rodearon. Apenas pasaba día sin que las cercanías de nuestra morada fuesen teatro de alguna escena sangrienta. Ya era un moribundo que imploraba los socorros santos, y a quien acudíamos para desatar de su alma los lazos con que la humana ira la sujetaba. Y luego los enemigos de aquella víctima llamaban a nuestras puertas con imprecaciones y nos hacían furiosos cargos porque habíamos dado acogida y socorro en sus últimos momentos a un desventurado. A lo mejor entraban tropas desbandadas, se apoderaban de nuestros comestibles y de cuanto llenos encontraban, y por

nuestras camas y todos nuestros muebles. El padre José, por aquel tiempo guardián, reunía entonces en el templo a todos los religiosos, y mientras en los patios y en los corredores resonaban la gritaría, los pasos, el ruido de las armas y los juramentos de nuestros huéspedes, elevábase al Eterno nuestro canto grave implorando su benignidad y sus consuelos.

—Hermano Manuel—me dijo un día el padre José—, lee este papel.

Era un oficio de cierta autoridad que, a título de consejo y andando en vueltas sobre si podría o no responder de nuestra seguridad, le mandaba desocupar el colegio dentro de algunas horas, y trasladarse con todos nosotros a la capital del Principado.

Cuando en reunión general se leyó ante los religiosos el oficio, nos enterredieron sobremedera los sollozos y los gemidos de un anciano casi impedido. Decía que le abandonásemos a la merced de la Providencia, expuesto a la sed y al hambre, delante de la ventana de su celda. Miraba al bosque y al cielo, abría los labios para respirar con más soltura aquel ambiente hasta entonces tan vivificador y tan tranquilo.

—Mis días son contados—exclamaba—, y no está en vuestras manos alargarlos.

en mí se cumplan los designios del Altísimo.

—Obedezca, hermano—le dijo el padre José— y no tema que el sol deje de alumbrar la tierra, aunque entre día y día sean muy largas algunas noches.

Y dejando cada mueble en su puesto fulmos a postrarnos en la iglesia delante del altar mayor, y entonces solemnemente el salmo de «Oh Dios, no calles ni alabanzas».

Todos pronunciamos con el más vivo fervor las palabras del profeta, que verdaderamente parecían escritas para nosotros y para la triste situación en que nos encontrábamos.

«Publicad—decíamos—¡oh, Dios! nuestra loa en defensa de nuestra inocencia oprimida; porque mil lenguas se han desatado en calumnias contra nosotros; y nos han malquistado con todos para que sin motivo nos persigan.»

«En vez de corresponder al amor que siempre les tuvimos, no cesan de acovarnos y sufriendo todo les respondemos con el silencio, y por ellos oramos de día y de noche.»

«Con maledicencias han pagado los beneficios, y con odio irreconciliable el amor que siempre les tuvimos.»

y nosotros testigos de la caridad de aquel digno religioso, sólo pudimos hablar con los gemidos.

De este modo salimos del colegio para no volver a pisar nunca más sus umbrales.

CAPITULO XI

Vuelvo a la capital del Principado. Noche de incendio y de horteros.

Volví, pues, al convento en donde pasé mi noviciado. Recorrí de nuevo aquellos largos corredores, aquellos espaciosos patios, y aquel huerto que yo había cultivado. Postréme otra vez delante del altar en donde pronuncié mis votos; pisé aquellas losas sobre las cuales permanecí tendido y desde donde oí aquel gajil que por tantos días turbó mi sosiego. La celda que esta vez me destinaron daba al mar, y desde ella oía en los días de bonanza el monótono susurro de las olas que salpicaban las rocas, y en los de borrasca, a pesar mío, interrumpía a veces mi rezo para escuchar el estruendo de los rompientes mezclados con los silbidos del viento.

En verdad que estaba ignorante de todo cuanto pasaba fuera de mi convento. Sólo sabía que la guerra civil estaba más encendida que nunca. Por lo

ocupado todo el día en las prácticas ascéticas, las horas dedicadas al estudio las pasaba en la biblioteca, casi siempre solitaria. Pero notaba yo frecuentes reuniones de religiosos en la celda del padre provincial. Parecíame que veía pintada la zozobra en muchos semblantes, que anteriormente vi siempre graves e impasibles. A deshora oía ruido de pasos en los corredores, y como abrían y cerraban algunas celdas, y el rumor que se iba perdiendo a lo lejos hacia donde tenían lugar las juntas misteriosas.

Una noche llamaron a la puerta de mi celda muy callado, y entró el padre José.

—Levántese, hermano—me dijo—que la hora del peligro se acerca.

Estábamos en mitad del verano y yo había dejado entreabierta la ventana. Por ella entraban los rayos de la luna que delante de mí trazaban en el mar un campo argentino. La noche era tranquila y no se percibía ni el menor soplo del viento. Entre el mar y mi celda mediaba un pequeño patio y la muralla que bañaba aquel lado defende la ciudad y opone un dique a las olas. Cuando yo me levanté, uno de los centinelas daba la voz de alerta, que otros repetían hasta perderse en la oscuridad. Nada más tarde, he me levanté pensando que la república